

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	371463
Número de orden de compra a modificar:	95810

Entidad compradora:	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Nombre del solicitante:	Diana Catalina Uriza Caicedo
Proveedor:	SPARTA SHOES S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-07-28 09:28:20

Detalle o justificación
Se publica acta de la liquidación de la Orden de Compra 95810, de conformidad con lo establecido en el art 60 de la ley 80 de 1993 y del artículo 11 de la ley 1150 de 2007.



Firma ordenador del gasto
Nombre: SANDRA JABER MARTÍNEZ
Documento: CC 51.827.460 expedida en Bogotá



Firma de proveedor
Nombre: EDGAR HUERTAS GARCÍA
Documento: CC 79.720.093 expedida en Bogotá



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General

Página 1 de 3

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA N° 95810- CONTRATO N° 0196-SG-2022, SUSCRITA ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y SPARTA SHOES S.A.S.

Entre los suscritos a saber **SANDRA JABER MARTÍNEZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 51827460 expedida en Bogotá, en calidad de Secretaria General nombrada mediante la Resolución N° 000692 del 1° de agosto de 2022, posesionada según Acta N° 250 del 12 de agosto de 2022 y como tal Ordenador del Gasto del **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**, de conformidad con la delegación efectuada mediante la Resolución N° 000159 del 03 de marzo de 2023, modificada por la Resolución N° 000215 del 28 de marzo de 2023 y quien para los fines del presente documento se denominará en adelante **INMLyCF**, de una parte, y de otra la firma **SPARTA SHOES S.A.S.**, identificado con NIT 900.315.346-0, representada legalmente por **EDGAR HUERTAS GARCÍA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.720.093 de Bogotá, quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, acordamos **LIQUIDAR DE MANERA BILATERAL** la Orden de Compra N° 95810 - Contrato N° 0196-SG-2022, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que el 09 de septiembre de 2022, se generó la Orden la Compra N° 95810, con ocasión al Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de dotaciones de vestuario de calle por parte de las Entidades Compradoras CCE-967-AMP-2019, a través de la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, suscrito entre el **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES** y la firma **SPARTA SHOES S.A.S.**, identificado con NIT. 900.315.346-0, cuyo objeto consistió en la *"Suministro de dotación de ley para los servidores públicos del Nivel Central, Dirección Regional Bogotá y Dirección Regional Oriente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a través del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de dotaciones de vestuario de calle por parte de las Entidades Compradoras CCE-967-AMP-2019."*

Que el plazo inicial de ejecución del contrato fue hasta el 19 de diciembre de 2022, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, es decir, desde el 16 de septiembre de 2022.

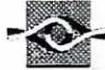
Que la compra se efectuó en la Tienda Virtual del Estado Colombiano por valor de **QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS ONCE PESOS Y DIECINUEVE CENTAVOS (\$592.511,19) M./CTE.**, incluidos todos los costos en que pueda incurrir el proponente como impuestos de ley, tasas y contribuciones legalmente establecidas a cargo del contratista, así como gastos de transporte, fletes y distribución, entre otros, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 172322 del 28 de julio de 2022 y el Registro Presupuestal del Compromiso N° 645322 del 14 de septiembre de 2022.

Que la supervisión del Contrato, fue ejercida por el Director Regional Oriente, quien fue designado mediante oficio N° 535-SG-DG-2022 del 20 de septiembre de 2022.

Que mediante **Otrosí N° 1** del 19 de diciembre de 2021, se prorrogó la ejecución hasta el 01 de febrero de 2023, y la supervisión fue asignada con el oficio N° 1060-SG-DG-2022 del 28 de diciembre de 2022.

Que el plazo final de ejecución fue hasta el 01 de febrero de 2023.

Que el día 26 de diciembre de 2022, se suscribió el Informe de Supervisión de la Orden de Compra N° 95810- Contrato N° 0196-SG-2022, por el Director Regional Oriente en calidad de supervisor por parte del **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**, en donde señala el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas con el contratista en desarrollo del objeto,



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General

Página 2 de 3

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA N° 95810- CONTRATO N° 0196-SG-2022, SUSCRITA ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y SPARTA SHOES S.A.S.

durante el plazo de ejecución establecido.

Que de acuerdo con la forma de pago pactada la cláusula 12 “Facturación y pago” del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de dotaciones de vestuario de calle por parte de las Entidades Compradoras CCE-967-AMP-2019, y el reporte relación de pagos de SIIF Nación, expedido por el Grupo Nacional de Gestión de Tesorería de fecha 29 de marzo de 2023, el valor ejecutado por el contratista ascendió a la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS ONCE PESOS Y DIECINUEVE CENTAVOS (\$592.511,19) M./CTE.**, de conformidad a la siguiente relación:

ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO
429898022	2022-12-22	\$389.719,23
453322022	2022-12-29	\$202.791,96
TOTAL		\$592.511,19

De igual manera se deja constancia que la Garantía Única de Cumplimiento que amparó la ejecución de la Orden de Compra N° 95810 - Contrato N° 0196-SG-2022, se encuentra vigente y aprobada, de conformidad con la Cláusula 18.2 “Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras”, así:

Amparo	Numero de Póliza y Aseguradora	%	Valor Asegurado	Desde	Hasta	Fecha de Aprobación
Cumplimiento	CSC-100024718	10	\$59.521,20	09-09-2022	19-06-2023	16-09-2022
			\$59.521,20	23-12-2022	01-08-2023	26-12-2022
Calidad de los Elementos	Seguros Mundial	20	\$118.502,40	09-09-2022	19-06-2023	16-09-2022
			\$118.502,40	23-12-2022	01-08-2023	26-12-2022

Que el supervisor deja constancia que el contratista cumplió con el objeto y las obligaciones pactadas en la Orden de Compra N° 95810 - Contrato N° 0196-SG-2022, incluidas las relacionadas con la obligación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y las demás normas que reglamentan la materia.

Que el supervisor deja constancia que, en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, reposan el informe de supervisión y la información que evidencia el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractualmente pactadas y productos entregados.

Que, para la elaboración de la presente acta de liquidación bilateral, se tuvo en cuenta la documentación existente del Contrato, así como: i) Informe de Supervisión Final, ii) Garantías inicial expedidas para la cobertura del riesgo debidamente aprobadas y vigentes, y, iii) Reporte relación de pagos, de SIIF Nación, expedido por el Grupo Nacional de Gestión de Tesorería, por tanto, se procede a efectuar la presente liquidación, en los siguientes términos:

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar bilateralmente el Orden de Compra N° 95810- Contrato N° 0196-SG-2022 Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de dotaciones de vestuario de calle por parte de las Entidades Compradoras CCE-967-AMP-2019, suscrito entre **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES** y la firma **SPARTA SHOES S.A.S.**, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General

Página 3 de 3

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA N° 95810- CONTRATO N° 0196-SG-2022, SUSCRITA ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Y SPARTA SHOES S.A.S.

CLÁUSULA SEGUNDA: El balance financiero y económico del Orden de Compra N° 95810- Contrato N° 0196-SG-2022 Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de dotaciones de vestuario de calle por parte de las Entidades Compradoras CCE-967-AMP-2019, es el siguiente:

RESUMEN FINANCIERO	
Valor inicial del contrato	\$592.511,19
Valor de adiciones aprobadas	\$0,00
Valor final del contrato	\$592.511,19
Pagos efectuados al contratista	\$592.511,19
Saldo a favor del contratista	\$0,00
Valor Total Ejecutado	\$592.511,19
Saldo a Liberar	\$0,00

CLÁUSULA TERCERA: Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto con la suscripción de la presente acta de liquidación.

CLÁUSULA CUARTA: La suscripción de la presente acta de liquidación, no exime a **SPARTA SHOES S.A.S.**, de las obligaciones post contractuales de que es responsable por la suscripción del Orden de Compra N° 95810- Contrato N° 0196-SG-2022 del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de dotaciones de vestuario de calle por parte de las Entidades Compradoras CCE-967-AMP-2019.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el

28 JUL 2023

Por el INMLyCF

Por el Contratista,


SANDRA JABER MARTÍNEZ
Secretaría General
INMLyCF


EDGAR HUERTAS GARCÍA
Representante Legal
SPARTA SHOES S.A.S.

Vo.Bo. Supervisor


WILLIAM FAUSTO CÁRDENAS ÁVILA
Director Regional Oriente
INMLyCF

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Catalina Uriza Caicedo. Profesional Especializado. GNGEC-SG		28-07-2023
Revisó	Amanda Cadavid Posada. Contratista SG-DG		28-07-2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 11:21:17

Recibo No. AB23323467

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2332346737C73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: SPARTA SHOES SAS
Sigla: SPARTA SHOES
Nit: 900315346 0 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01935131
Fecha de matrícula: 1 de octubre de 2009
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 4 de abril de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Diagonal 17 C Sur No. 25 - 26
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: spartashoes@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 2782458
Teléfono comercial 2: 3123978053
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Diagonal 17 C Sur No. 25 - 26
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: spartashoes@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 2782458
Teléfono para notificación 2: 3123978053
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 11:21:17

Recibo No. AB23323467

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2332346737C73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 1 de octubre de 2009 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de octubre de 2009, con el No. 01331040 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SPARTA SHOES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad serán las siguientes actividades:

- 1) Diseño, producción y comercialización de toda clase de calzado, artículos en cuero, productos para el vestuario, de artículos de viaje, para el mejoramiento del hogar, la construcción, el transporte y la defensa nacional.
- 2) La compra y venta de productos terminados y materias primas.
- 3) La participación como socios fundadores o no en cualquier clase de sociedades que tenga o no el mismo objeto social de la sociedad.
- 4) Realizar actos de corretaje, agenciamiento y representación de firmas nacionales y extranjeras. En desarrollo del mencionado objeto social la sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios y que tengan relación directa con el objeto mencionado, como son: A) Producir, comprar, vender, adquirir, enajenar, arrendar a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles. B) Invertir dinero en acciones, bonos, y papeles bursátiles. C) Tomar o dar dinero en préstamo a intereses. D) Gravar en cualquier forma sus bienes muebles e inmuebles, dando en prenda los primeros e hipotecando los segundos, pero única y exclusivamente para garantizar obligaciones de la misma sociedad. E) Girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores y aceptarlos en pago. F) Promover y formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, que pretendan desarrollar su mismo objeto social o negocios directamente relacionados. G) Representar firmas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 11:21:17

Recibo No. AB23323467

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2332346737C73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. H) Almacenar, distribuir, empacar y manipular todo tipo bienes muebles. I) Emitir, recibir, distribuir, registrar los documentos propios de la actividad. J). Recibir en garantía de obligaciones bienes muebles e inmuebles y tomarlos en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza. K) Hacer en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o en las empresas en que tengan intereses y se relacionen directamente con el objeto social. l) En general, celebrar toda clase de actos y contratos, civiles, mercantiles, laborales, administrativos o de otra índole, que guarden relación con su objeto social. M) Obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y privilegios, cederlos a cualquier título promocionarlos. N) Adquirir, enajenar a cualquier título participaciones o acciones. O) Establecer sucursales o agencias en cualquier parte de Colombia o en el exterior. P) Importar, exportar y comercializar toda clase de bienes y servicios relacionados con el objeto social. Q) Participar dentro de cualquier modalidad presente y futura de contratación con el estado y particulares como son licitaciones públicas o privadas, contratos de asociación, concesión, uniones temporales o cualquier otra. R) Importar, exportar y comercializar toda clase de bienes y servicios relacionados con su objeto social. Comercialización y distribución de Kit de incorporación. Producción y comercialización de cinturón y arnés, cinturón multipropósito, cinturón en reata, cinturón con chapa metálica. Fabricación y/o distribución de elementos de protección personal así como elementos de seguridad industrial. Fabricación y/o distribución de dotaciones, ropa de trabajo, impermeables, gorras, cascos, maletines. Comercialización y distribución de elementos de aseo y limpieza. Fabricación y/o distribución de uniformes en general y uniformes deportivos. Comercialización y distribución de elementos deportivos y de recreación. Comercialización y distribución de equipos de carretera. Fabricación y/o distribución de material de intendencia.- Fabricación, comercialización y/o importación de prendas militares. - Fabricación, comercialización y/o importación de calzado y botas de uso militar. - Fabricación, comercialización y/o distribución de placas, banderas, monedas conmemorativas, escudos, distintivos, llaveros, botones, bastones, espadas y sables, medallas, conmemoraciones, condecoraciones, trofeos, relojes para premiación, insignias y distintivos . - Fabricación, comercialización y/o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 11:21:17

Recibo No. AB23323467

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2332346737C73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

distribución de dotación escolar, incluido uniformes, kit escolar, calzado, cuadernos, morrales, útiles y papelería, loncheras, termos y demás relacionados con dotación escolar.

- Fabricación, comercialización y/o distribución de prendas de vestir, accesorios para uniformes administrativos, uniformes de servicios generales, uniformes antifluido, conjuntos, sacos, pantalones, camisas, faldas, blusas, chaquetas, fijado, chaquetillas, smoking, chalecos, overoles en diferentes materiales y características, sudaderas, pantalonetas, pantalones deportivos, camisas, medias, pañuelos, corbatas y corbatines, delantales, ropa interior batas, petos y todo lo relacionado con uniformes y prendas de vestir. - Fabricación, comercialización y/o distribución de vestir especializadas como trajes de ceremonia fuerzas militares. - Fabricación, comercialización y/o distribución de trajes y calzado especializado para cuartos fríos, trajes y calzado térmicos, trajes y calzado impermeables, pijamas y tropa térmica, trajes y calzado especiales para el combate de incendios y riesgos químicos; equipos y trajes para buceo, trajes reflectivos, overoles antiflama y de seguridad industrial. - Fabricación, comercialización y/o distribución de capas, ponchos, tulas, gorras, maletines, morrales, bolsos, porta menajes, porta munición, tontas, portatonfas, fornituras, trabillas, portapistola, portafusil. - Fabricación, comercialización y/o distribución de polainas, brazaletes, cinturones, reatas, arneses, tapabocas, tapaoídos, gafas de protección, eslingas, ropa hospitalaria y todo lo relacionado con elementos de protección industrial. - Fabricación, comercialización y/o distribución de ropa de cama, colchonetas, almohadas, frazadas, cubrelechos, manteles, servilletas. - Fabricación, comercialización y/o distribución de elementos para climas y terrenos especiales, como chaquetas, ponchos impermeables, buses en general, buses tipo polar, guantes, gorros, pasamontañas, bufandas o bandanas, pañoletas, cordones, bastones, protector solar, recipientes para comida y agua, linternas, chalecos salvavidas, polainas. - Fabricación, comercialización y/o distribución de elementos y trajes típicos, sombreros, ruanas, artesanías, mochilas, trajes de baile típicos, zapatos típicos y demás. - Fabricación, comercialización y/o distribución de maquinaria y artículos de seguridad industrial. - Comercializar, distribuir, exportar, importar y contratar toda clase de impresos, papeles y empaques, materia prima y maquinaria para impresión, mantenimiento, venta y compra de maquinaria para artes gráficas, material POP, cajas, toda clase de material de empaque y embalaje individual y colectivo. - Comercializar, distribuir,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 11:21:17

Recibo No. AB23323467

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2332346737C73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

exportar, importar y contratar toda clase de papelería, útiles de oficina y escritorio e insumos para oficina. - Fabricación, Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de artículos de industria marroquinera, materias primas para el sector de calzado y marroquinería, artículos de campaña. - Fabricación, comercialización y distribución de productos de camping, montañismo y otros deportes. Carpas, camillas, rapell, arnés para rapell, guantes para rapell, sogas, argollas y demás relacionados. Comercialización y distribución de productos para eventos como sillas, mesas, utensilios cocina, pasabocas, licores, platos, pocillos, tazas, jarros, bandejas; cubiertos, colchonetas inflables y demás relacionados. - Fabricación, comercialización y/o distribución trajes anti motín y anti flama. Fabricación, comercialización y/o distribución raciones de campaña y de cualquier tipo de alimentación y bebida. Fabricación, comercialización, distribución, representación, importación y/o exportación de todos los elementos, bienes e insumos relacionados con la defensa y seguridad nacional (Decretos 855 de 1994 y adicionales, modificatorios o reglamentario). Fabricación, comercialización, distribución, representación, importación y/o exportación de todo tipo de materia prima. Comercialización, distribución, representación, importación y/o exportación de trajes con blindajes, chalecos, cascos, uniformes blindados. Comercialización y/o distribución botones, elementos de metalmecánica, herrajes, cómodas, catres, arnés, chapas, jarros, hebillas, sillas metálicas, estufas, pasadores, ojetes, broches, argollas, estacas, carpas, punteras, mosquetón, pasadores, gancho, gancho tipo pasador en todo tipo de metales y afines. - Fabricación, comercialización y/o distribución insumos para el cuidado del calzado. Fabricación, comercialización y/o distribución de toda clase de materias primas relacionadas con el calzado y marroquinería, tales como cuero, suelas, plantillas, punteras y contrafuertes, forros y demás que sean afines. Fabricación, distribución, comercialización, transformación, representación, importación, de todos los productos relacionados con la dotación militar como dotación industrial. - Fabricación, distribución, comercialización, transformación, representación, importación de elementos para las entidades de Fuerzas Militares, como ponchos, hamacas, hamacas con toldillo, toldillo, presillas, camelback, cinturones, reatas, fornituras, sleeping, cobijas, colchonetas, colchonetas de campaña, almohadas, cubrelechos, sabanas, fundas, frazadas, frazadas térmicas, porta municiones, porta granadas, municiones, porta proveedores, fundas para armas, porta cantimploras, bastón tipo tonfa, cinturón multipropósito, porta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 11:21:17

Recibo No. AB23323467

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2332346737C73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

esposas, porta proveedor, porta tonfa, toallas, tirantes, todo tipo de carpas, todo tipo de chalecos, todo en reflectivos, ponchos, cordón, frazadas, kit de cama chapa metálica, tulas, toldillos, visillo, morrales escolares, toldos, todo tipo de impermeables, eslinga, fibras, calzado, textiles, artículos confeccionados con materias textiles, tela para confección de insumos hospitalarios, prendas de vestir, cuerdas, cordeles, bramantes y redes, maletas, bolsos de mano y artículos similares de talabartería y guarnicionería, artículos de campaña, cocina móvil de campaña; estufas, estufas portátiles, hebillas, punteras, pasadores. Distribución, comercialización, importación y exportación de lentes con visión nocturna, equipo anti motín. - Distribución, comercialización Botiquines - Distribución y comercialización Productos de aseo personal, kit de cama, kit aseo, kit de uniformes. - Comercialización de equipo y elementos para bucear, como chaquetas, capucha, chaleco, peto, escaarpines, guantes, mascara, equipos de profundidad, motores para el buceo, oxigeno, lastre, aletas, cuchillos, cinturón de lastre, cables para sumergirse, plomo, tuba o snorkel, servicios de equipos de maniobras de salvavidas, bolsas de aire.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 11:21:17

Recibo No. AB23323467

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2332346737C73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La totalidad de las funciones de representación legal de la sociedad y de administración de la misma estarán a cargo del gerente, el suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y definitivas, como también cuando para algún caso se declare impedido. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad tendrá un gerente, que podrá ser o no miembro de la junta directiva, con un suplente que remplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. Tanto el gerente principal, como el suplente, serán elegidos por la junta directiva para períodos de un año, sin perjuicio de que la misma junta pueda removerlos libremente en cualquier tiempo. El gerente, o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. El gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes:

1. Celebrar actos y contratos, con entidades públicas, privadas y mixtas, y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos.
2. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.
3. Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad.
4. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.
5. Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad.
6. Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva.
7. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo del estado de resultados y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.
8. Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 11:21:17

Recibo No. AB23323467

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2332346737C73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

certificación exigida por las normas legales.9. Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos.10. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la junta directiva.11. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 12. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la junta directiva o el revisor fiscal de la sociedad.13. Convocar la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 14. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la junta directiva, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o la junta directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto.15. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. Constituir asociaciones tales como uniones temporales, consorcios y demás con fines de presentación a licitaciones de orden privadas y públicas. Designar apoderados especiales que considere necesarios para representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad en las asociaciones realizadas tales como uniones temporales, consorcios y demás para efectos de licitaciones privadas o públicas, con el fin que dicho apoderado pueda presentar propuestas, aceptar y firmar contratos con entidades privadas y públicas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 21 del 10 de septiembre de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2021 con el No. 02743282 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 11:21:17

Recibo No. AB23323467

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2332346737C73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gerente Edgar Huertas Garcia C.C. No. 000000079720093

Por Acta No. 04 del 26 de diciembre de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2014 con el No. 01826357 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Alfonso Huertas Garcia	C.C. No. 000000079305252

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 13 del 6 de marzo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2019 con el No. 02463292 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Adrian Ferney Rodriguez Rengifo	C.C. No. 000001049616698 T.P. No. 186349-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 4 del 26 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01834343 del 14 de mayo de 2014 del Libro IX
Acta No. 16 del 4 de mayo de 2020 de la Accionista Único	02579846 del 23 de junio de 2020 del Libro IX
Acta No. 20 del 25 de junio de 2021 de la Accionista Único	02719308 del 29 de junio de 2021 del Libro IX
Acta No. 22 del 9 de febrero de 2022 de la Accionista Único	02791629 del 11 de febrero de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 11:21:17

Recibo No. AB23323467

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2332346737C73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 1521
Actividad secundaria Código CIIU: 1522
Otras actividades Código CIIU: 4643, 4669

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: SPARTA PUNTO DE FABRICA
Matrícula No.: 03319643
Fecha de matrícula: 19 de diciembre de 2020
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Diagonal 17 C Sur # 25- 98
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SPARTA RESTREPO
Matrícula No.: 03460653
Fecha de matrícula: 4 de diciembre de 2021

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 11:21:17

Recibo No. AB23323467

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2332346737C73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Diagonal 17 C Sur 25 32
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SPARTA SHOES S A S
Matrícula No.: 03515476
Fecha de matrícula: 18 de abril de 2022
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Diagonal 17 C Sur 25 26
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 6.472.299.317

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 1521

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 11:21:17

Recibo No. AB23323467

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2332346737C73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 11 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo **EDGAR HUERTAS GARCIA**, identificado con **C.C 79.720.093 de Bogotá**, en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **SPARTA SHOES S.A.S.** con **Nit No. 900.315.346-0** según consta en la cámara de comercio de la ciudad de **Bogotá D.C.** y yo **ADRIAN FERNEY RODRÍGUEZ RENGIFO** Identificado con **C.C.1.049.616.698 de Tunja**, en mi calidad de Revisor Fiscal de la misma compañía, bajo la gravedad de juramento manifestamos, que ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo durante los últimos 6 meses por lo que declaramos que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –E.P.S.–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –A.R.P.–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–.

Se expide el doce (12) días del mes de abril de 2023.

Cordialmente



Firma Representante Legal

Nombre:

EDGAR HUERTAS GARCIA

Documento Identidad: CC 79.720.093 de Bogotá

PROPONENTE: SPARTA SHOES SAS



Revisor Fiscal

Nombre:

ADRIAN FERNEY RODRÍGUEZ RENGIFO

CC 1.049.616.698 de Tunja

C.P. Tarjeta Profesional # 186349-T

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo **EDGAR HUERTAS GARCIA**, identificado con **C.C 79.720.093 de Bogotá**, en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **SPARTA SHOES S.A.S.** con **Nit No. 900.315.346-0** según consta en la cámara de comercio de la ciudad de **Bogotá D.C.** y yo **ADRIAN FERNEY RODRÍGUEZ RENGIFO** Identificado con **C.C.1.049.616.698 de Tunja**, en mi calidad de Revisor Fiscal de la misma compañía, bajo la gravedad de juramento manifestamos, que ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo durante los últimos 6 meses por lo que declaramos que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –E.P.S.–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –A.R.P.–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–.

Se expide el dieciocho (18) días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente,



Firma Representante Legal

Nombre:

EDGAR HUERTAS GARCIA

Documento Identidad: CC 79.720.093 de Bogotá

PROPONENTE: SPARTA SHOES SAS



Revisor Fiscal

Nombre:

ADRIAN FERNEY RODRÍGUEZ RENGIFO

CC 1.049.616.698 de Tunja

C.P. Tarjeta Profesional # 186349-T

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo **EDGAR HUERTAS GARCIA**, identificado con **C.C 79.720.093 de Bogotá**, en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **SPARTA SHOES S.A.S.** con **Nit No. 900.315.346-0** según consta en la cámara de comercio de la ciudad de **Bogotá D.C.** y yo **ADRIAN FERNEY RODRÍGUEZ RENGIFO** Identificado con **C.C.1.049.616.698 de Tunja**, en mi calidad de Revisor Fiscal de la misma compañía, bajo la gravedad de juramento manifestamos, que ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo durante los últimos 6 meses por lo que declaramos que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –E.P.S.–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –A.R.P.–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–.

Se expide a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2023.

Cordialmente



Firma Representante Legal

Nombre:

EDGAR HUERTAS GARCIA

Documento Identidad: CC 79.720.093 de Bogotá

PROPONENTE: SPARTA SHOES SAS



Revisor Fiscal

Nombre:

ADRIAN FERNEY RODRÍGUEZ RENGIFO

CC 1.049.616.698 de Tunja

C.P. Tarjeta Profesional # 186349-T

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo **EDGAR HUERTAS GARCIA**, identificado con **C.C 79.720.093 de Bogotá**, en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **SPARTA SHOES S.A.S.** con **Nit No. 900.315.346-0** según consta en la cámara de comercio de la ciudad de **Bogotá D.C.** y yo **ADRIAN FERNEY RODRÍGUEZ RENGIFO** Identificado con **C.C.1.049.616.698 de Tunja**, en mi calidad de Revisor Fiscal de la misma compañía, bajo la gravedad de juramento manifestamos, que ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo durante los últimos 6 meses por lo que declaramos que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –E.P.S.–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –A.R.P.–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–.

Se expide el veinte (20) días del mes de junio de 2023.

Cordialmente



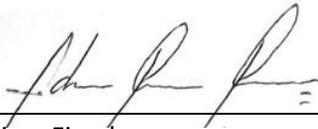
Firma Representante Legal

Nombre:

EDGAR HUERTAS GARCIA

Documento Identidad: CC 79.720.093 de Bogotá

PROPONENTE: SPARTA SHOES SAS



Revisor Fiscal

Nombre:

ADRIAN FERNEY RODRÍGUEZ RENGIFO

CC 1.049.616.698 de Tunja

C.P. Tarjeta Profesional # 186349-T

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo **EDGAR HUERTAS GARCIA**, identificado con **C.C 79.720.093 de Bogotá**, en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **SPARTA SHOES S.A.S.** con **Nit No. 900.315.346-0** según consta en la cámara de comercio de la ciudad de **Bogotá D.C.** y yo **ADRIAN FERNEY RODRÍGUEZ RENGIFO** Identificado con **C.C.1.049.616.698 de Tunja**, en mi calidad de Revisor Fiscal de la misma compañía, bajo la gravedad de juramento manifestamos, que ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo durante los últimos 6 meses por lo que declaramos que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –E.P.S.–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –A.R.P.–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–.

Se expide el dieciocho (30) días del mes de Marzo de 2023.

Cordialmente



Firma Representante Legal

Nombre:

EDGAR HUERTAS GARCIA

Documento Identidad: CC 79.720.093 de Bogotá

PROPONENTE: SPARTA SHOES SAS



Revisor Fiscal

Nombre:

ADRIAN FERNEY RODRÍGUEZ RENGIFO

CC 1.049.616.698 de Tunja

C.P. Tarjeta Profesional # 186349-T

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo **EDGAR HUERTAS GARCIA**, identificado con **C.C 79.720.093 de Bogotá**, en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **SPARTA SHOES S.A.S.** con **Nit No. 900.315.346-0** según consta en la cámara de comercio de la ciudad de **Bogotá D.C.** y yo **ADRIAN FERNEY RODRÍGUEZ RENGIFO** Identificado con **C.C.1.049.616.698 de Tunja**, en mi calidad de Revisor Fiscal de la misma compañía, bajo la gravedad de juramento manifestamos, que ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo durante los últimos 6 meses por lo que declaramos que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –E.P.S.–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –A.R.P.–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–.

Se expide el doce (12) días del mes de mayo de 2023.

Cordialmente



Firma Representante Legal

Nombre:

EDGAR HUERTAS GARCIA

Documento Identidad: CC 79.720.093 de Bogotá

PROPONENTE: SPARTA SHOES SAS



Revisor Fiscal

Nombre:

ADRIAN FERNEY RODRÍGUEZ RENGIFO

CC 1.049.616.698 de Tunja

C.P. Tarjeta Profesional # 186349-T



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-06-09, 11:37:49 AM

Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla:

1054707928

Periodo Cotización:

mayo de 2023

Periodo Servicio:

junio de 2023

PAGADO 08/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SPARTA SHOES SAS		
Documento	NI900315346	Dirección	DG 17C SUR #25 - 26
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	2782458
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal	HUERTAS GARCIA EDGAR	Identificación	CC 79720093
Total Afiliados	2	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SIN	IGE	UMC	AVP	ICP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANE	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 53166498	MONICA ALEXANDRA HUERTAS FORERO	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.359.394	\$ 217.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 1.359.394	\$ 54.400	1,044	\$ 1.359.394	\$ 14.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.359.394	\$ 54.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 340.600
CC 79720093	EDGAR HUERTAS GARCIA	01	00																	0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 5.000.000	\$ 850.000	(EPS001) ALIANSALUD	\$ 5.000.000	\$ 200.000	1,044	\$ 5.000.000	\$ 52.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 5.000.000	\$ 200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.302.200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 6.359.394	\$ 6.359.394	\$ 6.359.394	\$ 6.359.394	\$ 1.067.600	\$ 254.400	\$ 66.400	\$ 254.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.642.800	\$ 0	\$ 1.642.800



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-05-10, 09:44:37 AM

Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla:

1053931943

Periodo Cotización:

abril de 2023

Periodo Servicio:

mayo de 2023

PAGADO 10/05/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SPARTA SHOES SAS		
Documento	NI900315346	Dirección	DG 17C SUR #25 - 26
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	2782458
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal	HUERTAS GARCIA EDGAR	Identificación	CC 79720093
Total Afiliados	2	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SIN	IGE	UMC	AVP	ICP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ROL	Dias ANE	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 53166498	MONICA ALEXANDRA HUERTAS FORERO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.359.394	\$ 217.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 1.359.394	\$ 54.400	1,044	\$ 1.359.394	\$ 14.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.359.394	\$ 54.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 340.600
CC 79720093	EDGAR HUERTAS GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 5.000.000	\$ 850.000	(EPS001) ALIANSALUD	\$ 5.000.000	\$ 200.000	1,044	\$ 5.000.000	\$ 52.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 5.000.000	\$ 200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.302.200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 6.359.394	\$ 6.359.394	\$ 6.359.394	\$ 6.359.394	\$ 1.067.600	\$ 254.400	\$ 66.400	\$ 254.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.642.800	\$ 0	\$ 1.642.800

PAGADO 06/03/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SPARTA SHOES SAS		
Documento	NI900315346	Dirección	DG 17C SUR #25 - 26
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	2782458
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal	HUERTAS GARCIA EDGAR	Identificación	CC 79720093
Total Afiliados	2	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SIN	IGE	UMC	AMP	ICP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANE	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 53166498	MONICA ALEXANDRA HUERTAS FORERO	01	00	X																0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.359.394	\$ 217.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 1.359.394	\$ 54.400	1,044	\$ 1.359.394	\$ 14.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.359.394	\$ 54.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 340.600
CC 79720093	EDGAR HUERTAS GARCIA	01	00	X																0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 5.000.000	\$ 850.000	(EPS001) ALIANSALUD	\$ 5.000.000	\$ 200.000	1,044	\$ 5.000.000	\$ 52.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 5.000.000	\$ 200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.302.200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 6.359.394	\$ 6.359.394	\$ 6.359.394	\$ 6.359.394	\$ 1.067.600	\$ 254.400	\$ 66.400	\$ 254.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.642.800	\$ 0	\$ 1.642.800



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-05, 10:22:20 AM

Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla:

1055376235

Periodo Cotización:

junio de 2023

Periodo Servicio:

julio de 2023

PAGADO 05/07/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SPARTA SHOES SAS		
Documento	NI900315346	Dirección	DG 17C SUR #25 - 26
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	2782458
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal	HUERTAS GARCIA EDGAR	Identificación	CC 79720093
Total Afiliados	2	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SIN	IGE	UMC	AVP	ICP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANE	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 53166498	MONICA ALEXANDRA HUERTAS FORERO	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.359.394	\$ 217.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 1.359.394	\$ 54.400	1,044	\$ 1.359.394	\$ 14.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.359.394	\$ 54.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 340.600
CC 79720093	EDGAR HUERTAS GARCIA	01	00																	0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 5.000.000	\$ 850.000	(EPS001) ALIANSALUD	\$ 5.000.000	\$ 200.000	1,044	\$ 5.000.000	\$ 52.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 5.000.000	\$ 200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.302.200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 6.359.394	\$ 6.359.394	\$ 6.359.394	\$ 6.359.394	\$ 1.067.600	\$ 254.400	\$ 66.400	\$ 254.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.642.800	\$ 0	\$ 1.642.800



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-04-12, 04:35:16 PM

Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla:

1053134042

Periodo Cotización:

marzo de 2023

Periodo Servicio:

abril de 2023

PAGADO 10/04/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SPARTA SHOES SAS		
Documento	NI900315346	Dirección	DG 17C SUR #25 - 26
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	2782458
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal	HUERTAS GARCIA EDGAR	Identificación	CC 79720093
Total Afiliados	2	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SN	IG	UM	UAC	AMP	ACP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANC	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 53166498	MONICA ALEXANDRA HUERTAS FORERO	01	00												X						0	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	\$ 45.314	\$ 7.300	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 45.314	\$ 0	0,000	\$ 45.314	\$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 45.314	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.300
CC 53166498	MONICA ALEXANDRA HUERTAS FORERO	01	00																		0	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.314.081	\$ 210.300	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 1.314.081	\$ 52.600	1,044	\$ 1.314.081	\$ 13.800	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 1.314.081	\$ 52.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 329.300
CC 79720093	EDGAR HUERTAS GARCIA	01	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 5.000.000	\$ 850.000	(EPS001) ALIANSALUD	\$ 5.000.000	\$ 200.000	1,044	\$ 5.000.000	\$ 52.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 5.000.000	\$ 200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.302.200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 6.359.395	\$ 6.359.395	\$ 6.359.395	\$ 6.359.395	\$ 1.067.600	\$ 252.600	\$ 66.000	\$ 252.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.638.800	\$ 0	\$ 1.638.800

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

186349-T

ADRIAN FERREY
RODRIGUEZ RENGIFO
C.C. 1049616698
RESOLUCION INSCRIPCION 019
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 29/01/2014

DIRECTOR GENERAL 

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 198507



186827

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

06021E3000CF3199

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ADRIAN FERNEY RODRIGUEZ RENGIFO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1049616698 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 186349-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Datos Certificado

Datos Certificado	
Show All Sanciones	Descargar Certificado Cancelar
Validez	Certificado VIGENTE
Radicación	CER-03907432
Nro. Certificado	CBD21E3DCDCF3133
Dirigido	QUIEN INTERESE
Historia	Últimos 5 años
Contador	ADRIAN FERNEY RODRIGUEZ RENGIFO
Tipo Documento	CC
Documento	1049616698
Lugar Expedición	TUNJA (BOYACÁ)
Nro. Tarjeta	186349-T
Fecha Resolución JCC	29/01/2014
▼ Sanciones	
El contador no tiene sanciones registradas.	

Fecha Solicitud Certificado						
Mayo 2023						
S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	1	2	3	4

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 228285022



WEB
15:15:16
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR HUERTAS GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79720093:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/07/2023 03:17:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79720093** y Nombre: **EDGAR HUERTAS GARCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **68499308** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Busqueda

🖨 Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de julio de 2023, a las 15:22:37, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9003153460
Código de Verificación	9003153460230728152237

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de julio de 2023, a las 14:46:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79720093
Código de Verificación	79720093230728144644

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:16:11 PM horas del 28/07/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79720093**

Apellidos y Nombres: **HUERTAS GARCIA EDGAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 228286042



WEB
15:23:30
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SPARTA SHOES SAS identificado(a) con NIT número 9003153460:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHfagudelo Flor Alba Agudelo Padilla
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 29-02-00-000 MEDICINA LEGAL - GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2023-03-29-10:33 a. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	29-02-00-000 MEDICINA LEGAL - GESTION GENERAL	Número de Compromiso:	645322	Valor Total:	592.511,19	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	900315346	Tercero:	SPARTA SHOES SAS		

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Número:	CTO-0196-OC-95810-SG-2022	Fecha:	09/09/2022 0:00:00
-------	--	---------	---------------------------	--------	--------------------

OBJETO

Objeto:	Cto-0196-OC-95810-SG-2022, Suministro de dotación de ley para los servidores públicos del Nivel Central, Dirección Regional Bogotá y Dirección Regional Oriente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses,
---------	---

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2022-12-20	1107722	389.719,23	62.224,08	1143022		42989802 2	2022-12-22	389.719,23	0,00	389.719,23	8951754752 2	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	1829	13-01-01-DT	Cto-0196-OC-95810-SG-2022, Suministro de dotación de ley para los servidores públicos del Nivel Central, Dirección Regional Bogotá y Dirección Regional Oriente factura 1829-LMBG
2022-12-27	1158222	202.791,96	32.378,55	1199422	202.791,96	45332202 2	2022-12-29	202.791,96	0,00	202.791,96	8951754752 2	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FE-1959	13-01-01-DT	Cto-0196-OC-95810-SG-2022, Suministro de dotación de ley para los servidores públicos del Nivel Central, Dirección Regional Bogotá y Dirección Regional Oriente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, - Factura FE-1959 - SMGR

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

